

blusa azul y gorra militar con 3. galones y que le seguía una cohorte de chiquillos cuya admiración despertaba.

Suponemos que estas noticias, deberán referirse á los primeros días de su llegada á Orán, pues es de creer que más tarde fuera colocado en el Castillo donde están sus compañeros de cantonalismo, detenidos por las Autoridades francesas.

La sociedad del «Ateneo» ha acordado en junta general por votación unánime, la expulsión de la misma, de varios individuos cuyos nombres han figurado en la pasada revolución cantonal, dejándolos inhabilitados de poder volver á ella.

Sabemos que en el «Casino Cartagenero» cunde la misma idea, con respecto á los socios que se encuentren en aquel caso y que vá á promoverse una Junta general extraordinaria con este solo objeto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto continúen en Cartagena las fuerzas de la guardia civil de Zamora, Salamanca, Valladolid y 14.º tercio, interin no puedan ser relevados.

Parece que el Ayuntamiento va á subsanar la falta de tronco y resto de árboles que existen en la que fué alameda de San Antonio Abad.

Necesario es que el municipio se ocupe con preferencia de este paseo, único que existía en Cartagena, y que hoy se halla completamente abandonado, permitiéndose por el hasta el paso de carruajes.

PARTE TELEGRÁFICAS

Paris 4 (retrasado) El sacerdote D'fouruy ha dirigido el 2 de Febrero al presidente de la confederación suiza una carta en la cual se declara el autor del escrito titulado «Llamamientos de los católicos suizos á las potencias firmantes del tratado de Viena», esponiendo los motivos que le parecen justificar este acto. Concluye declarándose él solo autor de dicho escrito en el cual no ha tomado participación alguna ningún individuo del episcopado ni del clero suizo.

Londres, 6.—Segun los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora, los conservadores han ganado 35 asientos.

Versalles 7.—La Asamblea nacional ha rechazado una proposición encaminada á reducir la amortización.

Se desmiente el rumor de que el duque de Aumale haya sido nombrado jefe de estado mayor.

VARIEDADES.

CONFERENCIA MONETARIA.

La conferencia monetaria internacional ha empezado sus trabajos; y como saben nuestros lectores, esta reunión de todos los firmantes de la Union monetaria, que data de 1865; tiene por objeto decidir si las cosas han de permanecer en su estado actual, ó si debe establecerse sobre otras bases el talon monetario que está en uso, tanto en Francia, como en Italia, en Suiza y Bélgica, que son las cuatro naciones ya unidas en este sentido.

España, aunque no está adherida, es una de las naciones mejor preparadas para entrar en la liga, y para ello ha dado grandes y difíciles pasos prácticos, principalmente, los que se deben al ministro Sr. Figuerola. Por esto interesa saber lo que ocurre y lo que se resuelve en la conferencia internacional.

Los delegados actuales son: Por Francia: M. de Fariou, ex-presidente del Consejo de Estado; M. de Subeyran, diputado; y M. Dutilleul, director del movimiento de fondos del ministerio de Hacienda.

Por Italia: M. Agustini, senador y el primer secretario de la legación italiana en Paris.

Por Suiza: Sres. Herzorg, vicepresidente del Consejo federal, y Lardy, agregado á la legación helvética en Paris.

Por Bélgica: M. Jacobs y el secretario de la legación belga.

M. Dumas, ex-presidente de la comisión de monedas, preside la conferencia, completando el número de 10 representantes.

Hé aquí las cuestiones formadas por la comisión, y que se trata de estudiar para resolverlas.

1.º —¿Cuáles son las causas de la depreciación actual de la plata y cuál su duración probable?

2.º —¿Cuáles son los inconvenientes de esta situación, relativamente á la circulación y á la acuñación en los países unidos por el convenio de 1865?

3.º —¿Es posible hallar remedio á estos inconvenientes por los medios que siguen?

I. Por la limitación de la fabricación de las piezas de cinco francos de plata, ó por su suspensión por un tiempo determinado;

II. Por la limitación de la suma en plata que pudiera imponerse en los pagos;

III. Por la limitación del curso de las monedas de plata de cinco francos en el interior de cada Estado;

IV. Por otra cualquiera medida que se busque.

4.º —¿Há lugar á sustituir el curso legal recíproco de las monedas corrientes de los cuatro Estados á su curso en las cajas públicas?

5.º —¿Debe modificarse la cláusula del convenio de 1865 relativa al derecho de acesión?

6.º —¿Conviene examinar en una conferencia monetaria anual de los Estados contratantes, cuáles son los resultados obtenidos y qué medidas conviene adoptar?

7.º —¿Deben conservarse ó deben ser modificadas las disposiciones del convenio, relativas á la tolerancia de la fabricación y á las condiciones de exclusión de las piezas desgastadas por el uso?

Estas cuestiones no tendrán quizás resolución inmediata, pero puede asegurarse desde luego, por el giro que lleva la discusión, que la mayoría de los miembros de la conferencia, no creo que es urgente romper la union, y que debe prescindirse del talon monetario adoptado en otros países hasta una mas amplia experiencia. Toda resolución ulterior dependerá de los acontecimientos.

La Conferencia ha suspendido sus sesiones, que reanudara á principios del mes próximo; suspensión motivada por la necesidad que tienen los delegados de pedir instrucciones mas completas á sus respectivos gobiernos.

GACETILLAS.

Advertencia.—Nuestros lectores dispensarán la falta cometida hace dos días en la repartición de nuestro diario, pues habiendo caído enfermo el repartidor, hemos tenido que vateros de otra persona que indudablemente á de tardar algunos días en llevar al corriente dicha repartición, por lo que rogamos á nuestros suscritores nos dispensen las faltas que se puedan cometer, pudiendo los que no reciban el número reclamar á esta redacción.

Anoche tropezó y se rompió el bautismo un pacífico ciudadano en la calle de Ricardos.

La oscuridad era profundísima, y segun nos asegura el paciente, vió las estrellas, pero no pudo distinguir los faroles.

Marl-Macho. —Ultimamente se ha verificado en Francia la captura de un salteador mujeril, la muger S... sobre la cual recae la acusación de haber cometido ella sola tantos robos en el departamento del Sena como en el del Seine-et-Marne, infinidad de ellos con ayuda de escaleras y fracturas.

Perteneciente á una buena familia de la que es un padron de ignominia, la citada hembra, de estatura colosal y de una fuerza hercúlea, ha sufrido ya diferentes condenas por robo. Desde ocho meses acá estaba bajo la vigilancia de la alta policía, teniendo su residencia en Melun.

Bajo pretexto de buscar trabajo corria los alrededores, y uniendo la audacia á la fuerza y á la astucia, deshalijaba las casas de recreo y otras. Cuando habia llevado á cabo su empresa, tomaba el camino de hierro en una localidad vecina y se iba á Paris, en donde disipaba en orgías el producto de sus expediciones.

Una vez agotado el dinero, cometia robos en la capital ó en las afueras y se marchaba á depositar el producto en el departamento de Seine-et-Marne.

Estos repetidos robos dieron lugar á serias investigaciones por las que se averiguó que un individuo llamada D... ocultaba objetos de plata, joyería y en

particular un péndulo de bronce dorado representando al amor-cazando mariposas, de valor de 500 á 600 francos, procedente de la casa Richard, boulevard Montmartre. Interrogado sobre este punto, contestó de un modo muy confuso, y el resultado de las diligencias rebeló que habia recibido dichos objetos de la muger S... cuyo amante era.

Al propio tiempo que en Paris se hacian pesquisas en Melun, y cabalmente se procuraba averiguar el paradero del péndulo citado, cuando se supo por un telégrama que por último habia aparecido en la capital, lo que puso al descubierto que el autor de los robos de Paris y de Melun era una misma persona, á saber, la muger S.

Esta muger, acusada de una docena de robos en Paris y otros tantos en Melun, acaba de caer en manos de la justicia, lo propio que su amante y otros dos individuos cómplices de ocultación.

En el Liceo.—Un pollo mirando á todas partes:—No la veo ¿dónde estará?

Una dama: ¿Me busca V. á mí?
El pollo: A V. no se la busca, que se la encuentra.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que con el título de la «Revista Europea va á empezar á publicar desde principios del próximo mes de Marzo la conocida casa editorial de Medina y Navarro.

Todos los elogios que pudieramos hacer referentes á este semanario no serian sino pálidos reflejos de la importancia que ha de tener la publicación á que nos referimos.

El objeto civilizador con que la «Revista Europea» viene al palenque del periodismo Español, consiste en la publicación de los artículos originales de los primeros escritores de España, la inserción de los artículos traducidos de las revistas mas importantes de Europa, además de publicar en cada número un Boletín artístico y otro científico: consagrados á referir los adelantos cotidianos de las ciencias y de las artes, así como una crónica política en la cual con franca imparcialidad se narrarán los sucesos mas culminantes ocurridos durante la semana.

Omitimos recomendar á nuestros abonados el indicado colega, porque publicaciones de este género se bastan ellas mismas para demostrar su importancia; solo diremos que la «Revista Europea» se publicará todas las semanas desde la primera de Marzo próximo en 4.º mayor, magnífico papel satinado y contendrá por lo menos treinta y dos páginas á dos columnas, con cubierta de color. Llevará grabados intercalados en el texto cuando lo exijan para su mayor inteligencia las obras ó artículos que se publiquen siendo su precio 10 rs. al mes en Madrid y 30 trimestre en provincias.

Se suscribe en provincias dirigiéndose á la casa editorial acompañando el importe en libranza ó sellos de correo (certificando la carta) y á las personas que se suscriban por un año se les regalará en el acto un hermoso tomo en 4.º español, edicion de lujo, conteniendo las «Obras inéditas de D. Manuel José Quintana», cuyo precio en venta es de 40 rs. en Madrid, y 45 en provincias.

A la tienda del Gallo.—De las mejores fábricas Francesas, se acaba de recibir en este Establecimiento, el magnífico surtido que hace días se esperaba, en camisas, enaguas, delantales, chambras, vestiditos de piqué, lecheritos, abrigos, mantueuelos, capas de piqué y merino para niños; peinadores, enaguas para señoras, mangas, cuellos, y puños, todo confeccionado con el mayor gusto y elegancia, siendo sus precios sumamente equitativos.

Hay además medias canastillas y se admiten encargos de canastillas completas, y ajuares para novios en las clases de género que se designe, dando algun tiempo de próroga para su confección y expedición.

Ninguno de los artículos confeccionados se darán á vista fuera del establecimiento.

El establecimiento de platería del Sr. Gimenez titulado la Granadina se ha trasladado frente de donde se hallaba, ó sea mas abajo de D. Manuel Sicluna.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido, en géneros del extranjero, en objetos pertenecientes para Señora y caballero, y á precios sumamente arreglados como lo tiene acreditado.

A comprar.—Dentro de breves dias se establecerá en esta capital calle de Espartero mas abajo del establecimiento del Sr. Sicluna un depósito de camés de hierro del pais y del extranjero desde el precio de 100 rs. hasta 10.000 rs. una, lo mismo que se expenden en fábrica.

Unguento y Píldoras HOLLOWAY. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornándose entrar en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Santo del dia.

Jueves 12.—Sta. Olalla, vg.
Sale el sol á las 7.0 de la mañana, pónese á las 5.30 tarde.
Luna llena á las 3.41 de la m.
pónese á las 12.30 de la mañana.

Efemérides.

1873. D. Amadeo de Saboya sale con su familia para Portugal.

Registro civil.

Inscripciones del dia 10 de Febrero.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	3
Id.—Parvulos.	2

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.
Recaudado en el dia 10 de Febrero.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	163	54
Id. del Puerto.	406	83
Id. de la Vega.	63	93
Total.	637	33

Almería 11 de Febrero de 1874.—Campor.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer
De Adra, laud Victoria, patron Estéban Ferich, con mineral.
De Málaga, vapor Valencia, capitán Vicente Ortuño, con efectos.

Buques despachados.

Para Cullera, laud Remedios, patron Lázaro Forner, con lastre.
Para Cartagena, vapor Valencia, capitán Vicente Ortuño, con efectos.

A LOS MINEROS.

Se da á partido la mina D. Jorge, de plomo argentífero; sita en jurisdicción de Turrillas parage del Marchal seco bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del que suscribe, calle de Torres número 1.º

Almería 29 de Enero de 1874.—C. Ru-bira.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda é hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del pais y del extranjero ó igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas, calzoncillos, géneros de punto y demas artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fabricas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.